

Sistema de agentes software para vigilancia

Resumen / Características

Un grupo de investigación español ha desarrollado un sistema de vigilancia basado en la teoría de agentes y multiagentes del área de inteligencia artificial distribuida. El sistema permite que cada fuente de adquisición de datos pueda operar de manera independiente, pero coordinándose con un sistema central.

La tecnología mejora el proceso de vigilancia reduciendo la atención humana e introduciendo alarmas automáticas.

Se buscan acuerdos de cooperación técnica de socios encargados de utilizar la tecnología.

Aspectos innovadores

- Implementación de un sistema de vigilancia basado en tecnología de agentes y sistemas multiagente.
- Capacidad de operación autónoma de cada fuente de adquisición sin dependencia constante del sistema central.
- Posibilidad de ejecución paralela de tareas, optimizando el rendimiento y la cobertura del entorno vigilado.
- Diseño que simula un comportamiento social entre agentes, creando una "sociedad de informadores" que colabora activamente para generar una imagen completa del entorno.

Ventajas competitivas

- Reducción de la carga del operador humano, al incluir sistemas de decisión autónomos que pueden generar alarmas o respuestas automáticas.
- Mayor eficiencia en la vigilancia gracias a la asignación inteligente de tareas según las capacidades específicas de cada agente.
- Escalabilidad y adaptabilidad ante cambios tecnológicos, pudiendo incorporar nuevas fuentes o dispositivos de adquisición de datos.
- Potencial aplicación en entornos complejos o dinámicos, donde los sistemas tradicionales de vigilancia no son eficaces o presentan limitaciones de cobertura de reacción.

OFERTA TECNOLÓGICA UC3M

Departamento de Informática

Investigador: José Manuel Molina López

Grado de desarrollo de la tecnología:

Tecnología en fase de desarrollo, con validaciones de laboratorio- TRL 5.

Estado de la Prop. Industrial e Intelectual:

Secreto industrial – *know how*

Colaboración solicitada:

Se solicitan Acuerdos de Cooperación Técnica o Acuerdos de Licencia con los que financiar el desarrollo conjunto de la tecnología. De interés para empresas del sector de la Seguridad, Desarrollo Software aplicado y para empresas proveedoras de tecnología al mismo sector.